



EXP – UNC 4221/2009

RESOLUCIÓN HCD N° 44/2009

VISTO

El art. 6° la Ordenanzas HCS 06/2008 que establece que el H. Consejo Superior designará los Comités Evaluadores a propuesta del H. Consejo Directivo de la Facultad;

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al art. 4° de la Ord. HCD 03/2008 corresponde al Consejo Directivo proponer al H. Consejo Superior la conformación de los Comités Evaluadores en una única área formada por las disciplinas Matemática, Física y Ciencias de la Computación;

Que conforme al art. 5° de la mencionada Ordenanza del HCD y teniendo en cuenta la inscripción de 49 docentes para ser evaluados, se conformarán cinco Comités Evaluadores;

Que hay cinco profesores del área Ciencias de la Computación que han solicitado ser evaluados y en conformidad con los artículos 5° y 6° de la Ord. HCD 03/2008 se propone un Comité Evaluador que cuenta con un especialista en el área mencionada;

Que según el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos de este Consejo, todos los miembros cumplen con los requisitos establecidos en el art. 6° Ord. HCD 03/2008;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Proponer al H. Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador N°2 como sigue:

Miembros Titulares:

Dr. Rosa Wachenchawer (UBA, P.Asoc. de Computación)

Dra. Danuta Teresa Mozejko (FFyH, PT de Literatura)

Dra. Cristina V. Turner (FaMAF, PT en Matemática)

Dr. Francisco Tamarit (FaMAF, P.Asoc. de Física)

Sr. Rafael Carrascosa (estudiante)



Miembros Suplentes:

- Dr. Marcelo Frías
(UBA, P. Asoc. en Computación)
- Dr. Gabriel Baum
(UNLP, PT en Computación)
- Dr. Mario Guido
(FCQ, P.Asoc. en Cs. Química)
- Dr. Victor Hugo Sauchelli
(FCEfyN, PT en Electrónica)
- Dr. Marcos Salvai
(FaMAF, P. Asoc. en Matemática)
- Oscar Bustos
(FaMAF, PTP en Matemática)
- Pablo Serra
(FaMAF, P. Asoc. en Física)
- Carlos Marqués
(FaMAF, PTP en Electrónica)
- Sr. Pablo Dal Lago
(estudiante)
- Sr. Ezequiel Vélez
(estudiante)

ARTICULO 2º.- Elévese al H. Consejo Superior para su aprobación. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL NUEVE

P.S.